

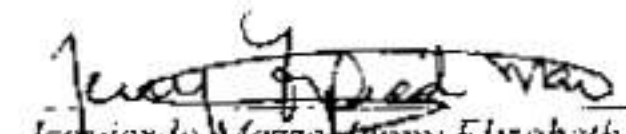
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MODERCON S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO
DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las ocho hora diez minutos, en el local social de la Compañía MODERCON S.A. ubicado en la provincia: GUAYAS cantón GUAYAQUIL. Parroquia: TARQUI Calle: AV. 25 DE JULIO Numero: SOLAR 15 Intercepción: JOSE VICENTE TRUJILLO Conjunto: RESIDENCIAL GRANADA. DIAGONAL A LA CIUDADELA LAS ACASIAS.

Comparece el Señor Izquierdo Mazzo Adolfo José, en su calidad de Gerente General de la compañía. La compañía MODERCON S. A. con los accionistas Izquierdo Mazzo Adolfo José, con un total de setecientos sesenta Acciones ordinarias y de un valor de setecientos sesenta dólares (US\$760.00), Medina Cuale Shirley Cecibel, con cuarenta Acciones Ordinarias y de un valor de cuarenta dólares (US\$40.00) de los Estados Unidos de América, cada una que posee en el capital de la compañía MODERCON S. A., lo cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor, Izquierdo Mazzo Adolfo José en calidad de Presidente y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora, Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth, a continuación la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2014. Preside la reunión el Señor Izquierdo Mazzo Adolfo José y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.-


Izquierdo Mazzo Adolfo José
Presidente


Izquierdo Mazzo Jenny Elizabeth
Secretaria